

**DECLARACION INAUGURAL PRONUNCIADA POR EL SEÑOR MAURICE
F. STRONG, SECRETARIO GENERAL DE LA CONFERENCIA DE LAS
NACIONES UNIDAS SOBRE EL MEDIO HUMANO, EN LA PRIMERA
SESION PLENARIA DE LA CONFERENCIA, ESTOCOLMO (SUECIA),
5 DE JUNIO DE 1972**

Señor Presidente, Excelentísimos señores, distinguidos Delegados:

Nos hemos reunido hoy para afirmar nuestra común responsabilidad ante los problemas ambientales de la Tierra, cuya vulnerabilidad compartimos todos. Lo hemos hecho no sólo en nuestro propio interés, sino también en el de las generaciones venideras, pues nos reunimos como fideicomisarios de toda la vida existente en este planeta y de la vida del futuro. El Primer Ministro de Suecia y el Secretario General de las Naciones Unidas han situado esta primera Conferencia mundial sobre el Medio Humano en su perspectiva histórica correcta. Tenemos una inmensa deuda de gratitud para con ellos.

Como Secretario General de la Conferencia, tengo ahora que deducir las consecuencias de lo que hemos aprendido en el camino de Estocolmo, señalar lo que parece revestir la importancia más inmediata aquí e indicar qué perspectivas se nos ofrecen en adelante.

I

Los preparativos de esta Conferencia han constituido un notable esfuerzo de colaboración. Ha sido valiosísima la labor de la Comisión Preparatoria y de su distinguido Presidente, el Embajador Sr. Keith Johnson, de Jamaica, de todo el sistema de las Naciones Unidas, de los gobiernos —y particularmente la espléndida cooperación de nuestros anfitriones suecos—, de las organizaciones no gubernamentales de diversa índole y de todas las personas que en tan gran medida han aportado su tiempo, su experiencia y su dedicación.

Gracias a sus esfuerzos, contamos con una sólida base sobre la que podemos construir.

Podríamos habernos dejado llevar por nuestra indignación ante los ataques cometidos por el hombre contra la naturaleza; en vez de ello, hemos hecho del hombre y de su situación el centro de nuestra inquietud.

Podríamos habernos reunido en actitud de enfrentamiento; en vez de ello hemos procurado, partiendo de nuestro interés común, llegar a un consenso práctico y a un nuevo punto de partida.

La esencia de este punto de partida no está en el súbito descubrimiento de algo denominado "el medio ambiente", sino en una nueva

perspectiva, en una nueva síntesis, en un enfoque completamente nuevo, enriquecido por el respeto a la maravillosa variedad no sólo de la naturaleza sino del hombre, de sus sueños y de sus luchas.

De ustedes depende ahora el camino que sigamos.

Ya han tomado ustedes una determinación de importancia mundial. Esta reunión es prueba de que han decidido que debemos controlar y someter las fuerzas que nosotros mismos hemos creado. Si estas fuerzas pueden ser efectivamente controladas, pueden asegurar una vida mejor a todos los habitantes de este planeta; pero si permitimos que nos dominen, mostrarán un apetito insaciable e implacable.

¿Por qué acatar una servidumbre ante fuerzas que nosotros mismos hemos creado? Estamos iniciando un nuevo movimiento de liberación: un movimiento de liberación de nuestra esclavitud ante esas nuevas fuerzas. Pero este movimiento sólo podrá tener éxito si va acompañado de un nuevo compromiso de liberarnos de las fuerzas destructivas consistentes en la pobreza masiva, los prejuicios raciales, la injusticia económica y la tecnología de la guerra moderna.

Hay que dejar esto bien sentado. Esos males persistentes siguen constituyendo el mayor atentado contra la integridad del hombre y las amenazas más graves que pesan sobre el medio humano. Todo nuestro trabajo, toda nuestra dedicación habrán indudablemente de orientarse hacia el ideal de un planeta pacífico, habitable y justo para todos.

Ya se ha hecho mucho en relación con el medio humano, tanto dentro de los países, donde deben tomarse la mayor parte de las medidas y, más aún, a los que en definitiva incumbe la responsabilidad de todas ellas, como en el sistema de las Naciones Unidas, donde desde hace largo tiempo se trabaja en muchos sectores para satisfacer importantes necesidades ambientales, y en otros muchos órganos intergubernamentales y no gubernamentales, que cuentan con tan amplia gama de capacidades. Se ha dado nuevo impulso a las actividades en curso y se han tomado muchas nuevas iniciativas importantes. Han estimulado todo ello la rápida evolución de la opinión pública y la consolidación de la voluntad política.

Hay que subrayar también que a menudo

existe una relación directa entre, por una parte, los intereses más locales y nacionales y, por otra, los intereses de mayor envergadura de la comunidad de las naciones. Los mismos escapes de los automóviles y las mismas emanaciones de las chimeneas que ensucian el aire local aumentan el riesgo de que cambie el clima en todo el mundo y de que se contaminen los océanos. La avalancha de residuos que sale de nuestras casas y fábricas envenena el abastecimiento de agua y pone en peligro la salud de nuestros vecinos. En algunos casos, al resolver nuestros problemas ambientales locales contribuimos a resolver problemas internacionales más amplios. En otros casos, al resolver nuestros propios problemas agravamos los problemas de los demás.

Incluso cuando un país toma medidas para solucionar problemas cuyas consecuencias materiales quedan claramente limitada al interior de sus fronteras, puede ocurrir que las consecuencias económicas sean internacionales si repercuten en las posibilidades de competir de su industria o imponen nuevas barreras al comercio. Y el 70% del medio mundial —los océanos y la atmósfera que los cubre— que está fuera de toda jurisdicción nacional sólo puede ser protegido con medidas internacionales adoptadas en nombre de la comunidad de las naciones.

La realidad ineludible de nuestra interdependencia material sobre este planeta exige que tomemos medidas para lograr nuevas dimensiones de interdependencia económica, social y política.

II

Aunque esta Conferencia no constituye el principio de todas las múltiples actividades necesarias para resolver los problemas del medio, debe ser el comienzo de un nuevo enfoque de esas actividades. En efecto, la crisis del medio pone de relieve la necesidad de considerar nuestras actividades no sólo en función de sus fines e intereses particulares, sino teniendo en cuenta su influencia general en todo el sistema de relaciones mutuas que determinan la calidad de la vida humana.

Al emprender nuestra tarea, ¿qué perspectivas vemos al planeta Tierra?

En un sentido limitado, la respuesta es que nadie sabe nada a ciencia cierta. No es éste el momento de recordarles estadísticas ineludibles ni la magnitud de las revoluciones que estamos viviendo: la explosión demográfica, la urbanización desenfrenada que concentra y ahonda todas las repercusiones de la población

sobre el medio, el aumento del consumo de energía como índice del constante crecimiento de las necesidades materiales, las utilizaciones, los desechos y los efluentes del nuevo orden tecnológico en expansión.

Nadie negará los inmensos beneficios que este nuevo orden tecnológico ha reportado al hombre ni las mejoras que ha permitido introducir en muchos aspectos del medio. Pero sabemos que nuestras actividades han creado graves desequilibrios. Sabemos también que no sólo cada sociedad, sino el mundo en conjunto debe lograr un mejor equilibrio entre los principales elementos que determinan el nivel y la calidad de la vida que puede proporcionar a sus miembros: la población y su distribución, los recursos disponibles y su explotación, y las presiones sobre los sistemas biológicos subyacentes.

En la comunidad científica hay muchas divergencias de opinión sobre la gravedad de los problemas ambientales y la inminencia o incluso inevitabilidad de una catástrofe. Ahora bien, aunque no haya que aceptar la *inevitabilidad* de una catástrofe ambiental, sí se puede aceptar la *posibilidad* de una catástrofe. No hace falta creer que se aproxima el fin del mundo para estar convencidos de que no podemos esperar a reunir todas las pruebas necesarias ni nos atrevemos a ello. El tiempo no es nuestro aliado en este caso, a menos que lo gremos que se ponga de nuestra parte.

Tanto si la crisis está, materialmente hablando, a la vuelta de la esquina como si está mucho más allá de nuestro horizonte, no podemos olvidar que en estos momentos en enfrentamos con una crisis de política de decisiones. Nos basta con observar los resultados involuntarios de las decisiones que adoptamos en el pasado.

Nadie decidió deliberadamente envenenar nuestros cursos de agua contaminados y moribundos.

Nadie decidió deliberadamente destruir millones de hectáreas de terrenos productivos mediante la erosión, la salinización, la contaminación y la intrusión de los desiertos.

Nadie decidió deliberadamente deshumanizar la vida en las grandes ciudades del mundo con la aglomeración de los habitantes, la contaminación y el ruido para los más afortunados y la miseria degradante de los barrios pobres para los demás.

No nos proponíamos hacer nada de esto, pero lo hicimos.

Evidentemente, la humanidad ha venido adoptando sus decisiones sobre una base demasiado estrecha y con una visión del futuro demasiado corta.

Esto es lo que requiere un nuevo enfoque y una perspectiva más amplia.

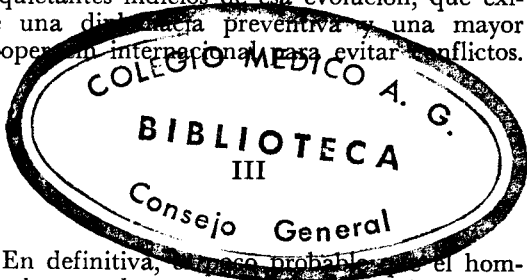
Esto es lo que exige un nuevo sentido del

fideicomiso por el hombre de los recursos que ha heredado en la larga evolución de la naturaleza, así como del nuevo y terrible poder que la ciencia y la tecnología han puesto en sus manos.

Esto es lo que hace que la labor de adopción de decisiones del hombre sea en el futuro cualitativamente diferente de lo que ha sido en el pasado. La pericia y el ímpetu que le han permitido dominar las técnicas de la producción agrícola e industrial son necesarios ahora para administrar la nueva civilización tecnológica.

Esta tarea nueva e ineludible no será realizada en un año ni en un decenio. Pero podemos discernir algunos elementos esenciales del tipo de decisiones que nos ayudarán a prever las consecuencias de otras medidas y a despejar nuestras dudas. Tenemos que idear medios mejores de informar a quienes adoptan las decisiones y a quienes serán afectados por ellas. Tenemos también que aprender a hacer participar más eficazmente en el proceso de adopción de decisiones a quienes han de soportar las consecuencias de éstas.

Ello es tanto más importante cuanto que estoy convencido de que el problema del medio humano puede originar muchos más conflictos—tanto nacionales como internacionales—de lo que se cree generalmente. Ya podemos ver inquietantes indicios de esa evolución, que exige una diplomacia preventiva y una mayor cooperación internacional para evitar conflictos.



En definitiva, el hombre logre ordenar sus relaciones con la naturaleza a menos que aprenda a ordenar mejor las relaciones con el prójimo. Aquí estriba quizá el problema principal.

Las características de la situación ambiental y el orden de prioridad que se atribuya a las medidas ambientales son, sin lugar a dudas, diferentes en las sociedades industrializadas y en las sociedades en desarrollo. Algunos de los problemas que primero fueron motivo de preocupación en los países tecnológicamente más adelantados, están siendo experimentados ya en los países en desarrollo, cuando éstos apenas han empezado a recoger los frutos acumulados que dos siglos de industrialización han reportado a los países más desarrollados.

Al propio tiempo, estos países están esforzándose por satisfacer las necesidades vitales elementales de sus poblaciones en rápido crecimiento, con unos recursos económicos que son sólo una fracción de los que poseen los países

más ricos. Sus recursos naturales, incluidos los recursos ambientales básicos de agua, suelo y vida vegetal y animal, son los elementos capitales esenciales con los que tienen que hacer frente a esas necesidades, y mal pueden permitirse desperdiciarlos o derrocharlos. Y muchos de los problemas ambientales básicos de los países en desarrollo tienen su origen, como se indica en el informe de Founex, en la misma pobreza y falta de recursos y, en algunos casos, en formas inadecuadas de desarrollo.

Es lógico que no puedan anteponer las necesidades de un futuro inseguro a las exigencias inmediatas de alimentos, vivienda, trabajo, educación y sanidad. Sólo podrán resolver sus problemas ambientales dentro del enfoque general del desarrollo. Si la finalidad de las actividades humanas es lograr un mayor bienestar y no meramente aumentar el producto nacional bruto, los factores ambientales *tienen* que constituir parte integrante de la estrategia de desarrollo. De hecho, uno de los resultados más prometedores de los preparativos de esta Conferencia es la consecución de una nueva síntesis entre el desarrollo y el medio.

Estamos sólo en el umbral de esta nueva síntesis, y todavía hay controversias sin resolver acerca del concepto de crecimiento. No creo que podamos dejar de crecer. La detención del crecimiento no es una política viable para ninguna sociedad de hoy. En realidad, todo ser humano debe tener acceso a más y no a menos oportunidades de expresar sus impulsos creadores. Pero estas oportunidades sólo podrán ofrecerse dentro de un sistema total en el que las actividades del hombre estén en armonía dinámica con el orden natural.

Para lograr este fin, debemos controlar y encauzar por nuevos derroteros nuestro proceso de crecimiento. Tenemos que replantear nuestra concepción de los objetivos básicos del desarrollo. Es indudable que habremos de considerarlo como un factor de enriquecimiento de nuestras vidas y de ampliación de las oportunidades de toda la humanidad. Y, de ser así, es claro que las sociedades más ricas—la minoría privilegiada de la humanidad—serán las que tendrán que introducir los cambios más profundos, incluso revolucionarios, en sus actitudes y valores.

IV

Ahora, señor Presidente, antes de referirme a los principales sectores de actividad de la Conferencia durante las dos próximas semanas, permítaseme hacer una advertencia. El tema de que nos ocupamos, definido por la Asamblea

General, es el medio humano. En un sentido amplio, el medio humano abarca toda la condición del hombre y no puede considerarse aisladamente de problemas tan apremiantes como la guerra y la pobreza, la injusticia y la discriminación.

Sin embargo, en una sola Conferencia, por muy ampliamente que esté concebida, no podemos abordar todos los males que aquejan al mundo. Si tratásemos de hacerlo nos excederíamos sin duda de las atribuciones que se nos han confiado. Incluso con una disciplina férrea para no rebasar nuestro mandato, estamos ante una labor tan ingente como es posible razonablemente abarcar. No obstante, si llevamos a feliz término la importante tarea que nos espera aquí, sentaremos una base nueva y más prometedora para resolver los problemas aparentemente insolubles que durante tanto tiempo han afectado y dividido a la humanidad.

Con estas perspectivas y con plena conciencia de nuestra capacidad y de nuestras limitaciones, voy a sugerir ahora lo que creo que podemos y debemos hacer antes de partir de Estocolmo.

Primero, se ha sometido a su consideración el proyecto de *Declaración sobre el Medio Humano*. Es el resultado de dilatadas deliberaciones en un grupo de trabajo intergubernamental. Representa un punto de partida nuevo e importante —más aún, indispensable— para un intento de estructurar un código de conducta internacional para la era del medio humano. En particular, en ella se afirma que todos los países deberán aceptar la responsabilidad de las consecuencias de sus propias acciones sobre el medio de los demás. A mi juicio, es indispensable que se acepte aquí este principio fundamental si queremos establecer una base mínima para una cooperación internacional eficaz después de esta Conferencia.

Me complacería, por supuesto, que pudiéramos mejorar la forma y el fondo de los proyectos sometidos a nuestra consideración, pero temo que, si lo intentamos, pongamos en peligro el consenso, cuidadosamente elaborado, al que ya se ha llegado.

Segundo, el propuesto *Plan de Acción para el Medio Humano*. Este Plan de Acción, al igual que la Declaración, fue enviado a los gobiernos participantes hace varios meses. Se compone de dos elementos: una serie de recomendaciones para la acción internacional y un marco dentro del cual pueden agruparse todas esas recomendaciones con arreglo a sus categorías funcionales. Confío en que la Conferencia aceptará sin dilación el marco como base del Plan de Acción. Sus tres categorías principales son:

—*El Programa Global de Evaluación del Medio o Programa de Vigilancia Mundial*, sistema de cooperación destinado a crear, sobre la base

de las disponibilidades existentes, la red de instituciones necesarias para proporcionar los conocimientos que han de orientar el proceso de adopción de decisiones sobre el medio y facilitar una evaluación objetiva de los problemas y las oportunidades ambientales importantes que se plantean o surgen en el plano internacional.

—*Actividades de ordenación del medio*, para apoyar en el plano internacional diversas actividades necesarias para una buena ordenación del medio.

—*Medidas auxiliares*, en forma de programas de educación y capacitación, información pública y medidas concretas de tipo institucional y financiero que deben adoptarse con respecto a cada tipo de acción acordado.

El Plan de Acción no puede constituir un enfoque global de todos los problemas del medio humano, pero da a la comunidad internacional una pauta para un programa de trabajo permanente sobre el medio y una primera indicación acerca del orden de prioridades.

Tercero, los convenios que han sido objeto de negociaciones durante el período preparatorio se han sometido a la consideración de la Conferencia para que ésta llegue a un acuerdo sobre las medidas apropiadas para completarlos.

Quisiera también pedir a la Conferencia que tome nota de las diversas recomendaciones para la acción nacional, sobre las que no es necesario deliberar aquí, pero que, llegado el caso, podría señalar a la atención de los gobiernos. Por supuesto, la responsabilidad principal en lo que se refiere a las cuestiones del medio recae en los gobiernos nacionales soberanos, y las recomendaciones para la acción internacional están destinadas en su mayor parte a completar y apoyar las medidas adoptadas en el plano nacional. Esta estrecha relación entre la acción nacional y la internacional es indispensable para que los Estados soberanos realicen actividades relativas al medio respetando al mismo tiempo la integridad de la biosfera mundial.

Finalmente, la medida más importante que podemos adoptar aquí consiste en tomar una decisión acerca de los medios institucionales y financieros que permitirán prorrogar y ampliar el proceso que se inició con la convocación de la presente Conferencia. Nunca insistiré bastante en la importancia decisiva que tiene aceptar este concepto de proceso ininterrumpido —de continuidad, adaptación y evolución constante— en lo tocante a la percepción, la organización, la adopción de decisiones y la acción para proteger y mejorar el medio humano. En el más auténtico sentido, nuestra política estriba en ese proceso.

Con un marco conceptual adecuado, asumido el compromiso de mantener un proceso ininterrumpido, conscientes de las complejas relaciones entre sistemas locales y mundiales, en la inteligencia de que las preocupaciones en lo que se refiere al medio varían según la época y el lugar y disponiendo de un Plan de Acción como primera pauta, podemos empezar a formular objetivos más concretos para la ordenación del medio.

El objetivo general debe consistir en poner término a las formas más importantes de deterioro mundial y en avanzar decididamente hacia un mejoramiento decisivo del medio humano. El Programa de Vigilancia Mundial proporcionará elementos importantes para determinar los objetivos concretos y los calendarios necesarios. Entrañará asimismo la reelaboración de las prioridades para la acción nacional e internacional. Estas prioridades variarán según las naciones y las regiones.

Se ofrecen, por supuesto, muchas posibilidades para confeccionar una lista, aún breve, de prioridades internacionales. Pero ahora quisiera señalar a la atención de los participantes ciertos sectores que, a mi juicio, deben constituir el núcleo de toda lista de prioridades en la esfera del medio humano.

—El agua es la clave de la vida, y en casi todos los informes nacionales presentados a la Conferencia se ha dado prioridad a este tema. Merecen especial atención las recomendaciones sobre sistemas de purificación y abastecimiento de agua potable, alcantarillado, eliminación y tratamiento de desechos, y utilización económica de un recurso finito que no es gratuito.

—La deterioración palpable de los océanos es prueba de la urgente necesidad de establecer un amplio enfoque internacional para proteger el medio marino. Las condiciones existentes en los mares cerrados y semicerrados, como el Báltico y el Mediterráneo, exigen la rápida adopción de medidas a nivel regional.

—El crecimiento desordenado de las ciudades, la falta de viviendas, de servicios sanitarios y de los más indispensables lugares de esparcimiento, la contaminación —especialmente de la atmósfera—, así como la degradación humana y la inestabilidad social que corren parejas con estos fenómenos prácticamente universales, ponen de relieve la urgencia de buscar una solución definitiva al problema de los barrios pobres.

Estos tres problemas —el abastecimiento de agua, la contaminación de los océanos y la crisis urbana— son manifestaciones explícitas de atentados contra el medio humano que exigen medidas urgentes y en gran escala.

Quisiera añadir a estas prioridades evidentes tres sectores de acción primordial que, a mi juicio, son fundamentales si queremos abordar de un modo eficaz la era del medio humano. Se trata de:

—La necesidad de contar con medios más adecuados de comprensión y de control de los cambios que el hombre produce en los principales sistemas ecológicos de los que depende su vida, en especial de los que afectan a su salud y al abastecimiento de alimentos.

—La necesidad de acelerar la amplia difusión de tecnologías adecuadas al medio y de desarrollarlas ulteriormente, especialmente en los sectores donde urge sustituir las tecnologías actuales, como en el caso del DDT. Ello debe ir acompañado por medios más eficaces de evitar la dependencia en gran escala de nuevas tecnologías que pueden tener efectos secundarios perjudiciales para el medio, mientras no se hayan evaluado exactamente éstos.

—La necesidad de que la comunidad internacional preste especial atención a las medidas destinadas a fomentar una distribución internacional más amplia de los centros industriales y a ayudar a los países en desarrollo a reducir los riesgos y a percatarse de las oportunidades relativamente ventajosas que le ofrecen los cambios que se derivarán de la acción ambiental.

Pero Sr. Presidente, ninguna serie de prioridades para un programa internacional sobre el medio tendrá sentido en la práctica a menos que tomemos las medidas necesarias para establecer unas disposiciones de organización adecuadas para dar efectividad a nuestras decisiones. Quisiera mencionar brevemente tres medidas previas fundamentales para la creación de los mecanismos institucionales indispensables.

Primero, las actividades destinadas a establecer en las Naciones Unidas un centro de dirección y coordinación en la esfera de los asuntos internacionales relativos al medio.

Segundo, el establecimiento de un vínculo institucional entre el sistema de las Naciones Unidas y la comunidad científica y tecnológica mundial. Los responsables de las decisiones y los funcionarios han de tener fácil acceso a directrices científicas de carácter práctico sobre los problemas del medio; y los científicos, incluyendo los sociólogos, deberán contribuir más activamente al proceso de adopción de decisiones.

Tercero, la medida fundamental de crear un Fondo Mundial del Medio para financiar los componentes institucionales del Plan de Acción. Este Fondo tendría carácter *adicional* con respecto a los recursos que los gobiernos facilitan para el desarrollo a las Naciones Unidas y se utilizaría para apoyar proyectos y programas basados en criterios ambientales. Nuestras estimaciones preliminares sobre el costo del Plan

de Acción durante el primer quinquenio serán expuestas en un documento de sesión. En este sentido, cabe advertir que la cifra de cien millones de dólares que se ha propuesto para los cinco primeros años es inferior al costo estimado de la iniciación de todas las propuestas sometidas a su consideración. Este Fondo no sería grande en comparación con las sumas mucho mayores que las naciones están gastando en actividades relacionadas con el medio ni en comparación con las inmensas sumas que se necesitarán para nuevas tareas. Pero permitirá utilizar más eficazmente esos mayores recursos y contribuirá a evitar desplifarrs y duplicaciones.

Quisiera también señalar que el documento de sesión número 1, que hemos preparado en cumplimiento de la resolución 2849 (XXVI) de la Asamblea General, trata de las cuestiones más amplias de los recursos adicionales que necesitan los países en desarrollo para resolver sus problemas ambientales. Aunque no podemos confiar en resolver aquí estas cuestiones, la comunidad internacional debe estudiarlas lo más pronta y urgentemente posible.

VI

Señor Presidente: Creo que todo el sistema de las Naciones Unidas tiene la responsabilidad directa de tomar la iniciativa para hacer que nuestra interdependencia ambiental sea una realidad política y social. A escala mundial, ninguna nación ni ningún grupo de naciones tiene autoridad sobre el aire y el agua. Para asegurar su salubridad, es preciso que toda la humanidad actúe, y sólo las Naciones Unidas poseen la estructura institucional necesaria para emprender esta tarea y, ciertamente, ya están haciendo mucho en sus diversos programas sectoriales.

Muchos de los principales problemas ambientales, como la ordenación de los sistemas de cuencas fluviales, de las zonas áridas y de los mares interiores, han de resolverse a escala regional. Las comisiones económicas regionales de las Naciones Unidas tienen que desempeñar a este respecto un papel especialmente importante, y disponen de nuevas oportunidades para cooperar con otros órganos regionales.

En la actualidad, oímos hablar demasiado de las limitaciones y deficiencias del sistema de organizaciones de las Naciones Unidas. Sin embargo, mi propia experiencia de los últimos años me ha permitido conocer también los recursos, la pericia y el vigor que posee el sistema de las Naciones Unidas para hacer frente al

problema del medio humano. Indudablemente, sin las Naciones Unidas, esta Conferencia no se hubiese podido proponer, autorizar, organizar y llevar a feliz término, ni se podría poner en vigor el Plan de Acción.

Además, creo que el problema del medio y las nuevas necesidades de evitar los conflictos ambientales guardan una relación directa con los propósitos fundamentales de las Naciones Unidas. Por eso, las Naciones Unidas son más indispensables que nunca.

Creo que esta Conferencia de las Naciones Unidas, que de hecho se enfrenta con los problemas básicos de la dignidad y la supervivencia humanas, nos conmina a todos —gobiernos nacionales, organismos internacionales, funcionarios, ciudadanos— a dejar a un lado las disensiones que nos han dividido en el pasado. Nos exige que, en cambio, nos concentremos en las grandes oportunidades existentes de crear un medio ambiente planetario adecuado a la dignidad humana fundamental.

¿Podremos triunfar?

Se me dice frecuentemente que no es realista esperarlo. Pero, ¿es falta de realismo esperar que la humanidad sea lo suficientemente cuerda para hacer lo que exige su propio bienestar?

Al defender implacablemente nuestros respectivos intereses materiales y nacionales en pugna hemos ideado premisas y valores justificantes que llevan por sí mismos a una peligrosa falta de realismo. ¿Es realista pensar que, como naciones o como personas, podemos seguir nuestro rumbo actual?

Indudablemente, la evaluación juiciosa y objetiva de nuestras condiciones actuales y de nuestras perspectivas futuras nos diría que eso no es realista. Nos indicarán que nuestra supervivencia común exige que limitemos conscientemente el crecimiento demográfico y que controlemos el impacto ampliamente destructor causado por nuestros mismos impulsos y procesos que crean nuestra riqueza y que al mismo tiempo producen las tecnologías de destrucción masiva que constituyen la amenaza más dramática al medio humano.

También es indudable que nuestro sentido de un realismo más amplio tiene que llevarnos a creer que, como podemos cambiar, como debemos cambiar, cambiaremos.

No debemos permitir que la amargura de nuestros anteriores fracasos nos impida establecer aquí una nueva base de cooperación internacional. Esta Conferencia llega en un momento en que el mundo necesita angustiosamente esperanza. Y nosotros debemos darle esta esperanza.

Si no logramos asirnos a esa esperanza habremos ahondado las crecientes divisiones de este planeta, divisiones que amenazan con negar al pobre y al débil la oportunidad de participar

en las decisiones y beneficios de nuestro nuevo orden tecnológico y con negar al poderoso la confianza y la cooperación que necesita para colmar su bienestar y seguridad.

En definitiva, la acción política y social debe basarse en las actitudes y valores del pueblo. Si los cambios que ya se pueden advertir en la juventud constituyen el comienzo de la revolución de las actividades y valores que el problema ambiental exige, contaremos ciertamente con una prometedora base para edificar.

Y después de Estocolmo ¿qué tipo de edificio elevaremos sobre los cimientos que habremos sentado aquí?

Creo que debemos construir sobre los siguientes cimientos:

—Nuevos conceptos de soberanía, basados no en el abandono de las soberanías nacionales, sino en mejores medios de ejercer esas soberanías colectivamente y con un mayor sentido de responsabilidad por el bien común.

—Nuevos códigos de derecho internacional que den efectividad a los nuevos principios de responsabilidad y de conducta internacionales que requiere la era del medio humano, y nuevos instrumentos para resolver los conflictos ambientales.

—Nuevos instrumentos internacionales para administrar los recursos que son patrimonio común de todas las naciones, es decir, los océanos y la atmósfera fuera de la jurisdicción nacional, en beneficio de toda la humanidad.

—Nuevos instrumentos para universalizar las ventajas tecnológicas y aplicarlas a la solución de los apremiantes problemas que siguen afectando a la gran mayoría de la familia humana.

—Nuevos métodos para obtener más automá-

ticamente recursos para financiar los programas de cooperación internacional, incluida la aplicación de impuestos y gravámenes sobre determinadas formas de transporte internacional o sobre el consumo de determinados recursos no renovables.

La imagen dominante de la época en que vivimos es la de la Tierra emergiendo del horizonte de la Luna: una hermosa, solitaria y frágil esfera que constituye el hogar de toda la especie humana y provee a su subsistencia.

Desde esta perspectiva es imposible percibir las fronteras nacionales y todas las demás barreras artificiales que dividen a los hombres. Lo que se nos impone con dramática fuerza es la realidad de que nuestra común dependencia de la salud de nuestra única Tierra, así como nuestro común interés en cuidar de ella, trascienden todas nuestras divisiones artificiales. Sea éste nuestro Norte: que el enfoque del medio humano guíe nuestras decisiones en los próximos días, cuando proyectemos juntos nuestro rumbo hacia el futuro.

En los próximos decenios debemos aprender a superar nuestras propias divisiones, nuestra avidez, nuestras inhibiciones y nuestros recelos, si no queremos que ellos nos sojuzguen.

La tarea es inmensa, pero su magnitud no debe amedrentarnos.

Debemos comprender que, para alcanzar la visión más amplia, tenemos que adoptar aquí en Estocolmo decisiones de importancia vital.

Hoy emprendemos una nueva jornada de esperanza.

Debemos dar aquí los primeros pasos.

Y estoy convencido, señor Presidente, de que esto es lo que haremos.